

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7530634	CONTRATISTA	DAVID ESTEBAN PACHON MORA		
FECHA DE CONTRATO	20/02/2025	NIT / CC	1.075.658.557	TELÉFONO	3124214750
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO, SEGUIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LA BANDA SINFÓNICA INFANTIL DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DE CHÍA.				

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE		
8	DE	10	DEL	24/09/2025	AL 23/10/2025

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
23111330120242517500430872.3.2.02.02.009	21603	29.400.000,00	-	-
23111330120242517500430872.3.2.02.02.009	1354	9.380.000,00	4.200.000,00	5.180.000,00
		-	-	-

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
7985754068	Septiembre 2025	SALUD	\$ 210.000,00
		PENSIÓN	\$ 268.800,00
		ARL	\$ 8.800,00
TOTAL			\$ 487.600,00
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.			

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR									
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICO, SEGUN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERIODO FUE:									
☒	EXCELENTE (81 - 100)	☐	BUENO (61 - 80)	☐	REGULAR (41 - 60)	☐	DEFICIENTE (21 - 40)	☐	MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN			
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS.			
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS			
31	DÍAS DEL MES	Octubre	DEL AÑO 2025

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7530634	CONTRATISTA	DAVID ESTEBAN PACHON MORA		
FECHA DE CONTRATO	20/02/2025	NIT / CC	1.075.658.557	TELÉFONO	3124214750
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIETO, SEGUIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LA BANDA SINFÓNICA INFANTIL DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DE CHÍA.				
FECHA DE EVALUACIÓN	31/10/2025	PERIODO EVALUADO DEL	24/09/2025	AL	23/10/2025

EVALUACIÓN					
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DELO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	15
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prorroga).	1	8	
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0		
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	15
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8	
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0		
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	12
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6	
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0		
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	12
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6	
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0		
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	20
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13	
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4	
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0		
GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20	18
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1	10	
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0		
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	4
		Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.	0		
PUNTAJE MÁXIMO 100			TOTAL PUNTAJE		96

☒
EXCELENTE (81 - 100)

☐
BUENO (61 - 80)

☐
REGULAR (41 - 60)

☐
DEFICIENTE (21 - 40)

☐
MALO (0 - 20)

OBSERVACIONES

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 5

FECHA DEL INFORME 31/10/2025

ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME	AVANCE ☒	FINAL ☐	PERIODO DEL INFORME DESDE 24/09/2025 HASTA 23/10/2025
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO ☐		INVERSIÓN ☒	
		EJE Chía Activa	
		SECTOR Cultura	
		PROGRAMA 3301 Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos.	
		META 201	
		NOMBRE DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS DEL MUNICIPIO DE CHÍA.	
		CÓDIGO BPPIN 2024251750043	

DATOS GENERALES DEL CONTRATO							
TIPO DE CONTRATO		Prestación de servicios de apoyo a la gestión.				CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7530634	
CONTRATISTA		DAVID ESTEBAN PACHON MORA					
PLAZO DE EJECUCIÓN		NUEVE (9) MESES Y SIETE (7) DÍAS.					
FECHA DE CONTRATO		20/02/2025		FECHA DE INICIO		24/02/2025	
				FECHA TERMINACIÓN		23/09/2025	
PRORROGA		FECHA 24/09/2025		TIEMPO DOS (2) MESES Y SIETE (7) DÍAS.		FECHA TERMINACIÓN 30/11/2025	
SUSPENSIÓN		FECHA N/A		TIEMPO N/A		FECHA TERMINACIÓN N/A	
VALOR INICIAL EN NÚMEROS		\$29.400.000,00		EN LETRAS		VEINTINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE.	
ADICIÓN		FECHA 24/09/2025		VALOR		\$9.380.000,00	
				VALOR FINAL		\$38.780.000,00	

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL ESTADO DEL CONTRATO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN			
FECHA DE PRESENTACIÓN		31/10/2025	
SOPORTES		REGISTRO FOTOGRÁFICO	
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:			
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	% PROGRAMADO (SI APLICA - N/A)	% ALCANZADO (SI APLICA - N/A)	OBSERVACIONES INDICAR CÓMO SE CUMPLE CADA OBLIGACIÓN, DÓNDE ESTÁ Y CUÁL ES EL SOPORTE, CUÁLES EL PRODUCTO ENTREGADO
1. Planificar y preparar las actividades a desarrollar en la instrucción y ensayos programados para la Banda Sinfónica Infantil de la Escuela de Formación Artística y Cultural de Chía, conforme el cronograma concertado con el supervisor del contrato.	100%	86,64%	Realizó la planificación de las acciones pedagógicas y musicales a partir de la selección del repertorio asignado a la Banda Sinfónica Infantil de Chía para el año 2025, lo que permitió organizar de manera estructurada los ensayos seccionales y grupales. A lo largo de este proceso, se implementaron estrategias didácticas orientadas al fortalecimiento de aspectos esenciales de la interpretación, como la calidad sonora, la articulación, la afinación y la precisión rítmica. Asimismo, se establecieron los objetivos formativos vinculados al repertorio, los cuales fueron socializados con los docentes encargados de las áreas de vientos, percusión y contrabajo, asegurando una articulación coherente entre los procesos técnicos y musicales.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	2 de 5

INFORME DE SUPERVISIÓN			
2. Impartir instrucción musical integral dentro de los ensayos y practicas a los integrantes de la Banda Sinfónica Infantil de la Escuela de Formación Artística y Cultural.	100%	86,64%	Llevó a cabo ensayos parciales y generales con la Banda Sinfónica Infantil de Chía, organizados de la siguiente manera: ENSAYOS GENERALES Las sesiones grupales se desarrollaron de manera presencial en la nueva sede de la Casa de la Cultura, con el propósito de fortalecer las destrezas técnicas y musicales de los integrantes, así como de avanzar en la interpretación del repertorio asignado. Estas jornadas se realizaron los días martes 24 y jueves 26 de septiembre; martes 1 y jueves 3 de octubre; martes 8 y jueves 10 de octubre; martes 15 y jueves 17 de octubre; y martes 22 de octubre de 2025, conforme al cronograma establecido. ENSAYOS PARCIALES Metales: Durante este periodo se efectuaron sesiones orientadas al perfeccionamiento de la emisión y la calidad sonora de los instrumentos de viento metal. Se trabajó en la unificación de criterios interpretativos relacionados con la dinámica, la articulación y la afinación, al tiempo que se abordó de forma progresiva el repertorio correspondiente a trompetas, cornos y trombones. Estas actividades se desarrollaron los días martes 24 y jueves 26 de septiembre; martes 1 y jueves 3 de octubre; martes 8 y jueves 10 de octubre; martes 15 y jueves 17 de octubre; y martes 22 de octubre de 2025, en los espacios dispuestos por la Dirección de Cultura. Maderas: De manera simultánea, se llevaron a cabo ensayos seccionales dirigidos al fortalecimiento técnico de los músicos de viento madera, abordando aspectos como la calidad del sonido, la afinación, la articulación y el control dinámico. Asimismo, se avanzó en la lectura e interpretación del repertorio correspondiente a flautas, oboes, clarinetes y saxofones. Estas sesiones tuvieron lugar en las mismas fechas programadas para los metales, en los espacios asignados por la Dirección de Cultura, con el acompañamiento de un instructor especializado. En conjunto, estas actividades contaron con el apoyo permanente de los formadores designados por la Coordinación de Música, quienes brindaron orientación técnica y seguimiento individual al progreso de los estudiantes, garantizando un avance sostenido en la preparación artística de la Banda Sinfónica Infantil de Chía.
3. Acompañar las actividades que sean desarrolladas por el grupo representativo asignado por el supervisor del contrato.	100%	86,64%	Dio continuidad al proceso de estudio y montaje del repertorio mediante ensayos de carácter teórico-práctico, en los cuales se integraron actividades instrumentales y ejercicios sin instrumento orientados al fortalecimiento de la lectura a primera vista y al desarrollo de la percepción auditiva. Estas dinámicas permitieron afianzar la comprensión musical de las obras trabajadas y optimizar la respuesta

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	3 de 5

INFORME DE SUPERVISIÓN					
			interpretativa del grupo. La aplicación de esta metodología ha contribuido a consolidar el proceso formativo de los integrantes, promoviendo una mayor autonomía interpretativa y asegurando un desempeño musical sólido y coherente de la Banda Sinfónica Infantil de Chía durante el periodo comprendido entre el 24 de septiembre y el 23 de octubre de 2025.		
4. Desarrollar las actividades teórico-prácticas desde actuaciones iniciales, desarrollo y ejecución de procesos de formación dirigido a los integrantes de la Banda Sinfónica Infantil de la Escuela de Formación Artística y Cultural de Chía – EFAC.	100%	86,64%	Reportó que se progresó en el estudio y montaje del repertorio mediante ensayos de enfoque teórico-práctico, en los cuales se combinaron momentos de ejecución instrumental con actividades sin instrumento, diseñadas para fortalecer la lectura a primera vista y potenciar la percepción auditiva de las obras trabajadas. Esta dinámica metodológica tiene como propósito fortalecer la formación musical de los integrantes y propiciar un desempeño interpretativo integral de la Banda Sinfónica Infantil de Chía a lo largo del año 2025.		
5. Verificar la asistencia de los inscritos en la Banda Sinfónica Infantil de la Escuela de Formación Artística y cultural de Chía a través de los medios establecidos por la Dirección de Cultura.	100%	86,64%	Realizó el seguimiento y control sistemático de la asistencia de los integrantes de la Banda Sinfónica Infantil de Chía, empleando para ello el formato institucional establecido por las directivas de la EFAC, con el fin de garantizar el cumplimiento y la trazabilidad del proceso formativo.		
6. Adelantar el proceso de inscripción y convocatoria de los estudiantes del área de música.	100%	86,64%	Mantuvo actualizada la información del grupo de la Banda Sinfónica Infantil de Chía en la plataforma institucional, realizando igualmente la actualización periódica del formato de asistencia, conforme a los lineamientos y requerimientos establecidos por la EFAC.		
7. Realizar la proyección de reportes académicos de área de música de la Escuela de Formación Artística y Cultural de Chía EFAC.	100%	86,64%	Mantuvo una comunicación constante con la Coordinación de Música, proporcionando información sobre los avances y resultados proyectados de la Banda Sinfónica Infantil, así como sobre los ajustes realizados en las metodologías de trabajo y la disposición de los espacios. Del mismo modo, se reportaron oportunamente las situaciones que pudieran influir en el desarrollo regular de las actividades formativas y musicales.		
8. Brindar apoyo en la alimentación de bases de datos y listados identificando los diferentes grupos poblacionales conforme a los lineamientos impartidos por el supervisor.	100%	86,64%	Llevó a cabo la actualización permanente de la base de datos de los integrantes de la Banda Sinfónica Infantil de Chía, conforme a los lineamientos, cronogramas y formatos definidos por las directivas de la EFAC, garantizando la incorporación oportuna y precisa de la información en la plataforma institucional.		
9. Asistir en la organización logística, operativa de eventos, festivales, concursos, encuentros, reuniones, y comités que adelanta la Dirección de cultura.	100%	86,64%	Acompañó a la banda sinfónica Especial a los ensayos previos así como a las actividades relacionadas con el Concurso Nacional de Bandas de Paipa los días 3, 4 y 5 de Octubre de 2025.		
DE IGUAL MANERA SE PROCEDE A DEJAR CONSTANCIA DE LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN, APROBACIÓN Y AVAL DEL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ:					
OBSERVACIONES	Se realiza seguimiento a los soportes, links y información del informe.				
EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO					
		SI	☒	NO	☐
MOTIVOS SI NO FUE APROBADA					

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN			
	INFORME DE SUPERVISIÓN		CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
			PÁGINA	4 de 5

VALOR INICIAL			\$29.400.000,00				
VALOR ADICIÓN			\$9.380.000,00				
VALOR TOTAL			\$38.780.000,00				
CUENTA / PAGO			VALOR A PAGAR			% EJECUCIÓN	
8	DE	10	\$4.200.000,00			10,83%	
VALOR TOTAL EJECUTADO			\$33.600.000,00			86,64%	
SALDO POR EJECUTAR			\$5.180.000,00			13,36%	
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL		FECHA	RUBRO PTAL	FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA	SALDO REGISTRO
2025001091		21/02/2025	2311133012024 2517500430872. 3.2.02.02.009	21603	\$29.400.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00
2025005229		22/09/2025	2311133012024 2517500430872. 3.2.02.02.009	1354	\$9.380.000,00	\$4.200.000,00	\$5.180.000,00

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.				
PERSONA NATURAL	PLANILLA No.	MES AL QUE CORRESPONDE EL APOORTE	TIPO DE APOORTE	VALOR PAGADO
	7985754068	Septiembre 2025	SALUD	\$210.000,00
			PENSIÓN	\$268.800,00
			ARL	\$8.800,00
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.				

PERSONA JURIDICA	FECHA CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR	PARAFISCALES	VERIFICADO			
		☐ REPRESENTANTE LEGAL ☐ REVISOR FISCAL	ICBF	SI		NO	N/A
			CAJA COMPENSACIÓN	SI		NO	
			SENA	SI		NO	N/A
SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.							

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO		
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:		
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
Hurto de elementos dispuestos para la ejecución del contrato.	NO MATERIALIZADO	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado
Incapacidad médica por enfermedad por más de diez días consecutivos, que se ve afectado el servicio y el desarrollo de las obligaciones contractuales.	NO MATERIALIZADO	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado
Fenómenos naturales o epidemiológicos o de pandemia donde se formen medidas normativas que impidan el desarrollo del objeto del contrato.	NO MATERIALIZADO	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado

ESTADO DE LAS GARANTÍAS (SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO)						
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		
	DÍA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	5 de 5

El presente informe se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.